

hace ne el mes de Noviembre de cada año. En cuya concesion dió á entender bastantemente el afecto y estimacion que profesaba á esta su congregacion, como su digno y benemérito individuo.

Poco despues de haber recibido nuestra venerable congregacion este favor del Sr. provisor de Méjico, recibió tambien otro honor muy distinguido de la corte de Madrid, pues en el año de 1745 recibió una carta muy atenta y llena de espreciones las mas vivas de afecto y estimacion, escrita por los ilustres diputados de la piadosa y real congregacion de María Santísima de Guadalupe de Méjico sita en San Felipe el real de Madrid, en la que incluyendo un ejemplar impreso de sus nuevas constituciones, le dan parte á nuestra congregacion de la fundacion reciente de la suya á fines del año de 1740; cuya honra y urbanidad recibió este venerable cuerpo con la estimacion y aprecio que debia: y para manifestar su agradecimiento y corresponder en cuanto le era posible este honor con que se habia dignado distinguirlo, le respondió su carta en el mismo año, con la mayor urbanidad y con las mas vivas muestras de su justo reconocimiento.

Habia crecido tanto por este tiempo la devocion á nuestra singular patrona María Santísima de Guadalupe, y el afecto y estimacion á su venerable congregacion, que algunos vecinos piadosos de esta Ciudad deseando estender los cultos de esta divina Señora, determinaron fundar en su iglesia una hermandad ó cofradia bajo su patrocinio y advocacion, para que todos aquellos pobres que no podian alistarse éntre sus congregantes, pudieran incorporarse como hijos y esclavos suyos en esta piadosa hermandad que por eso se le puso el sobrenombre de los pobres. En efecto la fundaron con autoridad ordinaria el año de 1747, haciendo sus constituciones para regirse. Posteriormente fué agregada en Roma, unida é incorporada por concecion Apostólica de nuestro Santísimo Padre el Señor Benedicto XIV á la muy ilustre y santa archicofradia el Santísimo Sudario de Cristo Señor nuestro, en la congregacion ó consorcio de Santa María Madre de la divina gracia y misericordia de la misma

Ciudad de Roma; con cuya agregacion goza un multitud de indulgencias, gracias y privilegios. Tiene esta hermandad en nuestra iglesia, cerca del púlpito, un hermoso retablo dorado, en cuyo nicho principal está colocada la admirable imágen de bulto de nuestra Señora de Guadalupe, que aunque es de la congregacion, la tiene la hermandad de los pobres para darle culto como á su patrona. El año pasado le hizo un hermoso y gallardo nicho de todo gusto, y estrenó un costoso frontal de plata en su altar; y sé que se están construyendo á su costa seis blandoncillos tambien de plata para mayor decencia de la imágen. En el dia tienen un gran número de hermanos, que se emplean muy gustosos todo el año en el culto y obsequio de tan divina Señora; pues con sus rentas y limosnas le mandan cantar en todas sus festividades una misa solemne, como tambien en los domingos primeros de cada mes, en los que está todo el dia patente el Santísimo Sacramento, y todos los dias 12 en cuyas tardes sacan por las calles de la Ciudad un devoto rosario, presididos siempre del padre capellan que es un sacerdote de nuestra congregacion, que señala el prefecto. En el dia 14 de Diciembre le celebra su funcion con sermon, con la mayor solemnidad y magnificencia.

En el año de 1780 celebró, como era muy debido, esta misma congregacion el cumplimiento de un siglo de la dedicacion y estreno de su iglesia, con tres suntuosas y magníficas funciones que hizo en los dias 12, 13 y 14 de Mayo, las que autorizaron el Ilustre Ayuntamiento, las sagradas comunidades religiosas y todos los vecinos nobles de la Ciudad. En la primera y principal cantó la misa el Dr. D. José Antonio de la Via, cura y juez eclesiástico de este partido, como prefecto que era entonces, y predicó el Br. D. Manuel Zapata: en las otras dos se alternaron los padres consiliarios y demas oficiales de la congregacion. En el mismo dia 12 por la tarde se dispuso un devoto y edificante rosario, en que salió la soberana imágen de María Santísima de Guadalupe, acompañada de la nobilísima Ciudad bajo de mazas, de los individuos de la ilustre congregacion, con sobrepellices, y de muchas personas de autoridad.

Por mucho tiempo poseyó en su iglesia esta venerable congregacion aquella soberana imágen de que habla el docto padre Florencia en su libro Estrella del Norte de Méjico (1,) diciendo que era del dichoso indio Juan Diego, el que se la dejó en herencia á un hijo suyo, y éste á su nieto, quien en el artículo de la muerte se la dió á su confesor, que era el padre maestro Juan de Monroy, de la estinguida compañía de Jesus, de cuyo poder pasó al del Br. D. Juan Caballero y Ocio, el cual la donó para su mayor veneracion y culto á la iglesia de la congregacion. Es esta imágen de María Santísima de Guadalupe de una tercia de alto y una cuarta de ancho. Estuvo en nuestra iglesia algunos años, hasta que el venerable cabildo eclesiástico de la santa metropolitana de Méjico se interesó con nuestra congregacion para que se la diese, con el fin de colocarla en la puerta del Sagrario de su santa iglesia, como en efecto lo hizo, dando en recompensa á la congregacion el pedazo de ayate del milagroso original, de que hablamos en el capítulo nueve. Ignoro el año cierto en que se hizo ésto, pues solo he sabido este pasage por relacion verbal de algunos padres congregantes antiguos, que asi lo supieron de sus antepasados. El que quisiere informarse bien del las circunstancias maravillosas de esta imágen, lea al citado padre Florencia en el capítulo diez y ocho.

Siempre se ha llevado las atenciones de todos esta venerable congregacion, no solo por el zelo y cuidado con que procura en todo el mayor culto de su soberana patrona María Santísima nuestra Señora, sino tambien por la grande utilidad que así en lo espiritual como en lo temporal le resulta á esta Ciudad de este venerable cuerpo, y del buen uso que hacen sus individuos de las dotaciones y obras pias que tienen á su cargo. Por lo cual, en consideracion de esto, le han dejado muchos piadosos bienhechores varias fincas y fundaciones con que se ha hecho en el dia uno de los cuerpos é iglesias mas útiles y benéficas de este lugar. Entre los muchos bienhechores que ha tenido en todos tiempos esta congregacion, cuenta

(1) P. Flor, Estrella del Nort. cap, 18 núm. 223 y 224.

por los mas insignes al capitan D. Juan Caballero de Medina, regidor que fué de la imperial ciudad de Méjico, á su hijo el Br. D. Juan Caballero y Ocio, al Br. D. Buenaventura de Izaguirre, y al capitan D. Fausto Merino y Ocio, á cuya magnificencia, devocion y caridad le debe la mayor parte de las alhajas y fondos que en el dia obtiene para su decoro y esplendor.

En estos últimos años acaba de recibir esta misma congregacion un singular honor de los dos piadosos caballeros el Sr. D. Manuel de Escandon y Llera, conde que fué de la Sierra Gorda, y D. José Ignacio Villaseñor y Cervantes, vecino de esta Ciudad y su alcalde provincial, quienes á mas de haber manifestado en varias ocasiones su amor y afecto hácia nuestra congregacion, han querido dar una nueva prueba de este afecto, nombrándola ambos en lá fundacion de sus mayorazgos que acaban de instituir, por heredera de ellos en defecto de sucesor lejítimo que los obtenga.

Estos son los progresos admirables que ha tenido hasta el dia desde que se fundó esta ilustre y venerable congregacion; veamos ahora brevemente el estado en que se halla, y las obras piadosas y cristianas en que se ocupa en el culto de su celestial patrona y en utilidad y provecho de los fieles. En el dia se halla su iglesia primorosamente pintada en lo exterior, con tal simetría y hermosura, que se lleva las atenciones de cuantos pasan por la calle; pues esto le hace resaltar en gran manera lo primoroso y arreglado de su fábrica, todo lo que contribuye mucho á constituir la mejor, mas suntuosa y magnífica iglesia de esta Ciudad, y por consiguiente la mas conforme y arreglada á los escrupulosos preceptos de la buena arquitectura, como puede verse en los dos mapas fidelísimamente sacados, que van puestos al fin de esta obra. Interiormente está adornada con once retablos dorados, de los cuales nueve tienen hermosísimas vidrieras en los nichos del medio. El mayor es de nuestra Señora de Guadalupe, cuyo cuerpo principal (compuesto del magestuoso marco de la santa imágen, que tiene una gallarda colgadura, y de los dos sagrarios) es todo de plata muy bien trabajado. En el cru-

cero del lado del evangelio está en la cabecera el altar de nuestro glorioso padre Señor San Pedro, adornado con los doce apóstoles de bulto y de una estatura regular. Al lado que cae al altar mayor está el del Santísimo Patriarca Señor San José, donde está erigida su devota congregacion ó cofradía; y al frente el de nuestro padre y patron San Felipe Neri. En el otro brazo del crucero hay dos altares á los lados, el uno que está hacia el altar mayor, que es de Señora Santa Ana, y el otro que está dedicado al grande apóstol de la India San Francisco Xavier. Frente del púlpito está el de nuestra Señora de los Dolores. A un lado, en la pilastra bajo del cimborrio, el del glorioso protomártir del Sacramental Sigilo Señor San Juan Nepomuceno; y del otro, junto á la puerta del costado, el de San Roque. Pegado al púlpito tiene su altar la piadosa cofradía de nuestra Señora de Guadalupe de los pobres; y mas abajo, hacia la puerta principal, está el de Señor San Joaquin.

Con motivo de haber aprobado la santidad del Señor Benedicto XIV, por su Breve dado en Roma en Santa María la Mayor el dia 24 de Abril de 1754, el patronato universal de María Santísima de Guadalupe en todos los reinos de esta Nueva-España, determinó esta nobilísima Ciudad celebrar esta confirmacion con las mas vivas demostraciones de devocion y regocijo; y así se celebraron á influjo suyo nueve magníficas funciones en el suntuoso templo de nuestra congregacion, costeando la primera el Ilustre Ayuntamiento, la segunda el convento de religiosos dominicos, la tercera el de los padres observantes de San Francisco, la cuarta el de los padres descalzos de San Diego, la quinta la comunidad de religiosos agustinos, la sexta la de los padres carmelitas descalzos, la setima el colegio de los padres ex-Jesuitas, la octava el convento Hospital real de religiosos de la caridad de la provincia de San Hipólito; y la novena y última corrió de cuenta de nuestra venerable congregacion, con la que manifestó bastantemente el amor y afecto que profesa á su singular patrona. Todas estas funciones se solemnizaron con sermones, de los que corren impresos tres: el primero, que predicó en la

funcion de la nobilísima Ciudad el Sr. Dr. D. José Rodriguez Vallejo Diaz, que murió de canónigo lectoral de la Santa iglesia de Mechoacán; el quinto que predicó el R. P. lector juvilado Fr. Felipe Mariano Pardo, religioso agustino, en la funcion que hizo su comunidad; y el último que fué el que predicó en la funcion de nuestra congregacion el Lic. D. Ignacio Luis de Valderas, cura que fué de San Pedro de la Cañada. Y no contenta esta venerable congregacion con haber solemnizado este admirable patronato con la magnífica funcion que celebró á sus espensas, determinó sacar el mismo dia por la tarde un devoto y lucido rosario con la soberana imágen de bulto, que se venera en el altar de la hermandad de los pobres en que salieron el Ilustre Ayuntamiento bajo de mazas, todos los congregantes con sobrepellices, y muchas personas de las mas autorizadas de la Ciudad; para cuyo fin se adornaron la calles vistosamente y se quemaron multitud de fuegos artificiales. Todo este solemnisimo novenario se celebró desde el dia 8 hasta el dia 16 del mes de Octubre de 1757.

Venéranse en esta iglesia muchas imágenes así de pincel como de escultura, muy particulares y devotas; pero éntre ellas las mas singulares son la hermosísima copia de nuestra soberana patrona María Santísima de Guadalupe, que está colocada éntre vidrieras en el marco principal de plata del altar mayor, que es de las mejores que sacó el insigne pintor D. Miguel Cabrera, como que la hizo para sí, la cual regaló el mismo al Illmo. Sr. arzobispo de Méjico D. Manuel Rubio y Salinas, y despues de su muerte la trajo á esta Ciudad D. Bernardo Pardo para colocarla en la sala de su casa, en donde estuvo hasta el año de 1768, en que el Br. D. Antonio Lamas, prefecto que era entónces, se la pidió para ponerla en nuestra congregacion, dándole la que ántes habia en el altar. Venérase en el altar de la cofradía de los pobres otra imágen de nuestra Señora de Guadalupe de bulto, hermosísima y de una escultura muy particular, que es el imán de los afectos de todos sus cofrades y devotos. El año de 1768, en que estuvo en esta Ciudad á hacer la visita

el Exmo. Sr. Dr. D. Francisco Antonio cardenal de Lorenzana, entonces arzobispo de Méjico, le llevó tanto la atención la hermosura de esta imágen, que quitándose del cuello el pectoral que llevaba, se lo puso á la Santísima Señora en señal de su afecto y devoción. Esta imágen, que es de poco mas de una vara, la mandó hacer el año de 1741, siendo prefecto de nuestra congregacion, el Br. D. Pedro Cortés; y luego que se concluyó la llevó él mismo á Méjico para que la bendijese el Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio Vizarron, arzobispo y virrey de este reyno, quien tambien le concedió algunas indulgencias. El dia 12 de Diciembre de 1781 estrenó esta santa imágen los hermosísimos rayos de oro que tiene, los que costaron mil setecientos pesos y tres reales, de cuyo importe dió la congregacion de sus fondos mas de seiscientos pesos, porque lo restante lo dieron de limosna varios devotos.

En el altar de nuestro glorioso padre Señor San Pedro está colocado al pie del nicho principal, en un marco dorado con vidriera, un lienzo que representa á Jesucristo en el sepúlcro sobre la sábana Santa, y á sulado las santas mujeres llorando, obra insigne y primorosa del nunca bien ponderado pintor americano D. Juan Rodriguez Juarez. Esta apreciable presea la dejó á nuestra congregacion despues de su muerte, en el año de 1784, el capitán D. Fausto Merino y Ocio, su insigne bienhechor. Del mismo pincel es otro lienzo hermosísimo que está en el presbiterio sobre la puerta de la sacristía, en el cual está pintada la huida que hicieron á Egipto María Santísima y el Señor San José, llevando consigo al divino Niño Jesus: todo él esta tan primoroso, que es el encanto y admiracion de cuantos lo ven. Al frente, en el mismo presbiterio, está colocada una lámina de mas de tres cuartas, en que se admira escelentemente pintado el nacimiento de nuestra Señora la Virgen María, cuyo pincel dicen que es romano: ignoro quien daría á la congregacion esta lámina, lo cierto es que es muy antigua en nuestra iglesia.

En la sacristía, sobre un grande repison, está una estatua de dos varas del príncipe de los Apóstoles Señor San Pedro, de muy escelente escultura, vestido de pontifice, que es el que se pone en el altar mayor para la funcion suntuosa con que anualmente lo celebra la congregacion, como á su padre y patron: es obra del insigne escultor llamado vulgarmente Bartolico, de quien hablamos en el capítulo primero, el que la hizo hácia el año de 1760. Del mismo es la hermosísima y admirable imágen de bulto del Señor San Juan Nepomuceno, que hincado sobre una nube se venera en su altar dentro de la iglesia, con gran devoción de todos, cuya estatua donó á la congregacion, para su mayor culto, D. Juan Antonio Fernandez del Rincon, regidor perpetuo de esta Ciudad, quien la tenia en el oratorio de la casa de su morada. Tiene esta imágen pendiente al cuello una cruz de cristal con un hermoso Santo Lignum legítimo, como lo manifiesta la auténtica que hay para su constancia.

Tambien se venera en una de las capillas que están bajo de los cubos de las torres, una imágen de talla, de una estatura regular, de la humildad y paciencia, con el título del Señor de la Huertecilla, cuyo nombre adquirió porque ántes se veneraba en una pobre capilla de indios, que estaba fabricada en una huertecilla cerca del colegio de la Santa Cruz, como lo dice el R. P. Francisco Navarrete en la relacion de las fiestas de la agua de esta Ciudad. (1) Esta imágen fué hecha por el R. P. Fr. Sebastian Gallegos, el mismo que hizo la de nuestra Señora del Pueblito y otras, como se dijo en el capítulo primero. Algunos años hace que por orden del juez eclesiástico de esta Ciudad se trasladó á nuestra iglesia para evitar algunos desórdenes que habia en su antigua capilla, por la mucha gente que iba á visitarla, pues siempre ha tenido mucho culto y devoción por los grandes prodigios que por ella han experimentado sus devotos. (2)

Finalmente se venera en esta iglesia, en sus dos altares, las be-

(1) Cap. I. pág. 17.

(2) Segun he podido indagar el año de 1748 se trasladó esta Imagen á la congregacion siendo juez eclesiástico el Sr. Lic. D. Alonso Manuel Zorrilla y Caro.

Alísimas imágenes de Señor San Joaquin y Señora Santa Ana, de bulto ambas, y casi de dos varas de alto, cuya escultura es muy particular, y cuya hermosura es admirable. La copia de nuestra Señora de Guadalupe, que fué la primera que hubo en esta Ciudad, como dijimos en el capítulo segundo, y que trajo nuestro piadoso fundador el inmortal D. Lucas Guerrero, de la cual habla el venerable P. Juan Antonio de Hoviedo en su zodiaco mariano (1) es la misma que ahora está colocada en un pequeño retablo en la sala *de profundis* de la Congregacion.

Tiene esta misma Congregacion bajo del presbiterio de su iglesia una hermosa y decente bóveda, en donde están los sepuleros destinados solo para los cadáveres de sus individuos eclesiásticos. Descansan en esta iglesia las cenizas venerables del Br. D. José de Aguirre y Gauna, presbítero de nuestra Congregacion y su prefecto, sujeto de sólidas virtudes y grandes ejemplos. Las del Sr. Doctor y maestro D. Pedro Fernandez de los Rios, canónigo de la metropolitana de Méjico, nuestro venémerito congregante, hombre de arreglada conducta y de costumbres irreprehensibles. Las de la venerable hermana Zeferina de Jesus, una de las fundadoras del real colegio ó beaterio de Carmelitas Descalzas, natural de esta Ciudad, doncella virtuosa y penitente: y las del venerable Padre D. Martin de San Cayetano Jorganes, fundador del oratorio de San Felipe Neri de esta misma Ciudad, que murió colmado de virtudes y con gran fama de santidad. De todos hemos hablado ya con mas estension en el capítulo primero.

En el coro de nuestra iglesia se admira un famoso y pulido órgano, que se halla colocado al frente, y no á un lado como todos los demas: la mayor particularidad de él es el estar descubierto por delante, de suerte que por encima de las teclas vé todo el altar mayor el oficial que lo toca. A mas del enflautado principal que adorna lo superior del órgano, tiene otro distinto en un gallardo repison que cae desde la reja del coro para el cuerpo de la iglesia el cual

(1) Zodiac Marian. part. 2. cap. 14.

tiene su teclado aparte cerca del otro. Con esto, es esta una pieza digna de admiracion, que adorna en gran manera aquel magnífico templo. Tuvo de costo, tres mil quinientos ochenta y dos pesos tres y medio reales, y se estrenó el dia 12 de Diciembre del año de 1753. Es obra del sublime ingenio de D. Ignacio Casas, natural de esta Ciudad, de quien hace honorífica memoria el Illmo. Sr. Granados. (1)

La sacristia de la iglesia, está bastantemente provista de ornamentos y ropa para los divinos oficios, los que se celebran siempre con el mayor aseo y limpieza: asimismo está muy abastecida de vasos sagrados y de muchas alhajas de plata para su lustre y adorno. Tiene para su cuidado y servicio un sacerdote congregante con el empleo de sacristan, otros dos sacristanes seculares y tres acólitos, todos con rentas suficientes. Con esto celebra esta venerable congregacion todas sus funciones con tanta magnificencia y esplendor, que sobresale ciertamente entre todas las iglesias de esta Ciudad.

Sus principales funciones son las de María Santísima de Guadalupe el dia 12 de Diciembre, y la del glorioso padre Señor San Pedro, á las que asisten el Ilustre Ayuntamiento bajo de mazas, y los RR. PP. prelados de las comunidades religiosas. La fiesta titular se solemniza todos los años con salvas, con fuegos artificiales, con visperas y maitines cantados, á que asiste toda la congregacion en cuerpo. La nobilísima Ciudad concurre para esta funcion con cincuenta pesos anuales desde el año de 1758, en que se celebró el patronato universal de la Divina Señora en esta América. Para estas funciones erige siempre unos altares magníficos, adornados con una vistosa cortina de damasco carmesí galoneado de oro, que cubre todo el retablo mayor, con ramilletes, frontales, candeleros, candeliles y blandones de plata con gruesas hachas de cera, todo propio de la congregacion. Hace á mas de la funcion titular de nuestra Señora de Guadalupe del dia 12 de Diciembre, otras siete mag-

(1) Tard. Americ. tard. 15 pag. 421.